



**CONVOCATORIA DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024, PARA INGRESO COMO PERSONAL
LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN SINGAPUR CON LA CATEGORIA
DE ORDENANZA - CHÓFER**

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4.1 de las bases de la convocatoria, se publica la relación provisional de admitidos y excluidos.

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN		
APELLIDOS	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD O PASAPORTE
BIN JAILADWEN	SHEIK MOHAMED	****0734*
BIN OYOB	ROSLAN	****0821*
BIN YAHYA	ISMAIL	****5250*
BINTE ZAINOL	MUNIRAH	****5108*
OLIVERO	STEPHANIE	****2541*
S/O AROKIASAMY	DAVID	****1383*

Los aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la anterior relación, para aportar la documentación acreditativa de los méritos que aún no haya sido aportada.

La no presentación de la documentación acreditativa de méritos, no implicará la exclusión del aspirante, pero tendrá como efecto su no valoración en la fase de concurso.

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN			
APELLIDOS	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD O PASAPORTE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN (*)
GNANASEKARAN	BALAMUGURAN	****1366*	A

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión, así como para completar la documentación acreditativa de los méritos que el candidato desee que se valoren en la fase de concurso.



La documentación a aportar podrá presentarse en la Embajada de España: 7, Temasek Boulevard #39-00, Suntec City Tower One. Singapore 038987, o por registro electrónico. La documentación enviada a través de Geiser se dirigirá a la Embajada de España en Singapur, código O00006178.

Se convoca a todos los aspirantes admitidos que figuren en la relación definitiva de admitidos y excluidos, que se publicará el 8 de octubre, a la realización del **primer ejercicio** de la fase de oposición, que tendrá lugar el **jueves día 10 de octubre, a las 09:30 a.m.**, en la sede de la Embajada de España en Singapur: 7, Temasek Boulevard #39-00, Suntec City Tower One, Singapore 038987.

Se convoca a los aspirantes que alcancen la puntuación mínima para superar el primer ejercicio, a la realización del **segundo ejercicio de la fase de oposición (prueba práctica)**, que tendrá lugar el **jueves día 10 de octubre**, en la sede de la Embajada de España en Singapur: 7 Temasek Boulevard #39-00, Suntec City Tower One, Singapore 038987, **entre las 10:30 a.m y las 2:00 p.m.**, por orden alfabético, según los turnos que se publicarán tras la finalización del primer ejercicio.

De acuerdo con lo estipulado en el punto 6.1 de las bases de la convocatoria, serán excluidos de la fase de oposición los aspirantes que no comparezcan.

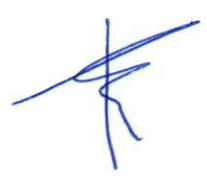
Se convoca a los aspirantes que superen la fase de oposición a la realización de la entrevista de la fase de concurso, que tendrá lugar el **jueves día 10 de octubre**, en la sede de la Embajada de España en Singapur: 7 Temasek Boulevard #39-00, Suntec City Tower One, Singapore 038987, entre las **15:00 y las 17:00 horas**, por orden alfabético, según los turnos que se publicarán tras la finalización de la fase de oposición.

Los aspirantes deberán ir provistos de documento de identidad o pasaporte original, a cada una de las pruebas.

En Singapur, a 30 de septiembre de 2024.

EL ÓRGANO DE SELECCIÓN


Mercedes Alonso Frayle
PRESIDENTA


Eduardo Timor Royo
SECRETARIO


Pablo Lopez-Cuervo Medina
VOCAL

(*) CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

A: NO PRESENTACIÓN DEL CURRICULUM VITAE

